

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 48 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	C	F	I	S
1	2018-00015-00	EJECUTIVO SINGULAR	FRANCIS YAMIT ARDILA	RODOLFO SANTAMARÍA	SE TOMA NOTA	18/08/2020			X	
2	2019-00006-00	EJECUTIVO LABORAL	GILBERTO CAÑON SÁNCHEZ	FABRICA DE BOCADILLOS LOS CLAVELES	MANDAMIENTO	18/08/2020			X	
3	2019-00029-00	EJECUTIVO LABORAL	DEYSY NATALIA GONZÁLEZ	CECILIA FINO VALERO	ENVIAR CORREO	18/08/2020				X
4	2016-00069-00	EJECUTIVO LABORAL	ANDERSON SÁNCHEZ OLGUÍN	EDUARD LIBARDO FORERO	MANDAMIENTO	18/08/2020			X	
5	2020-00014-00	ORDINARIO LABORAL	LUZ MARINA GALEANO	COOPSERVIVELEZ LTDA.	NOTIFICACION	18/08/2020				X

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY 19 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
 Secretario

